

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2023/05981 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 5 en el presupuesto municipal para 2023.*

ANUNCIO

Aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones, el expediente número 092/2023/52 de modificación de créditos número 5 en el Presupuesto Municipal para 2023, por acuerdo de Pleno Ordinario de 29 de marzo de 2023, según el siguiente resumen:

RESUMEN POR CAPÍTULOS			
Caps.	Descripción Estado de Gasto	Importe Aumentos	
4	Transferencias Corrientes	94.000,00 €	
6	Inversiones Reales	479.726,41 €	
	Total Estado de Gasto	573.726,41 €	
Caps.	Descripción Estado de Ingresos		Importe Aumentos
87000	Variación de activos financieros (disp. RTGG+)		573.726,41 €
	Total Estado de Ingresos		573.726,41 €
Nivelado			

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 y a los efectos del 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al objeto de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto.

Paterna, a 2 de mayo de 2023. —La teniente de alcalde de Presidencia, Eva Pérez López.

